

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

EXPEDIENTE No. 110013331-007-2012-00109-01
ACCIONANTE: EDILBERTO CALLEJAS GARAY
ACCIONADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES –CREMIL-

ASUNTO

Proveniente del Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, este Despacho avoca conocimiento.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sala Transitoria, mediante providencia de fecha 8 de noviembre de 2018, que confirmó la sentencia de primera instancia.

Ejecutoriado este auto, procédase a la devolución de remanentes, si a ello hay lugar, déjense las constancias de rigor y procédase al archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

CV

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 13 de mayo de 2019 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado 17

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaría